



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 113282801

Tomo CXXXIX

Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 10 de Mayo de 1985

Número 89

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

RESOLUCION sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado CAÑADA DE LOBOS, ubicado en el Municipio de Timilpan, del Estado de México.

Al margen un sello con el escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Comisión Agraria Mixta.—Toluca.—Estado de México.

VISTO para resolver el expediente número 53/973-2 relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado "CAÑADA DE LOBOS", Municipio de Timilpan, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio 05443 de fecha 10 de octubre de 1983, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, solicitó a esta Comisión Agraria Mixta iniciara juicio privativo de derechos agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y consta en el expediente la segunda convocatoria de fecha 17 de agosto de 1983, y el acta de la samblea general extraordinaria de ejidatarios relativa a la investigación general de usufructo parcelario que tuvo verificativo el 25 de agosto de 1983, en la que se propuso reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—De conformidad con lo previsto por el artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 17 de octubre de 1983 acordó iniciar el procedimiento de juicio privativo de derechos agrarios y sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la fracción I del artículo 85 de la citada Ley, ordenándose notificar a los CC. integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores de la Ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 15 de noviembre de 1983 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO.—Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del Comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavecinidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus derechos agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la oficina Municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 27 de octubre de 1983, según constancias que corren agregadas en autos.

Tomo CXXXIX | Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 10 de Mayo de 1985 | No. 89

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

RESOLUCION sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado CAÑADA DE LOBOS, ubicado en el Municipio de Timilpan, del Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 2100, 2101, 2105, 2106, 2110, 2111, 2203, 2208, 2211, 2212, 2216, 2217 y 2221.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2210, 2147, 2159, 2160, 2158, 2161, 2162, 2204 y 2309.

(Viene de la primera página)

RESULTANDO CUARTO.—El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta comisión agraria mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de los autoridades ejidales, el C. Tomás Becerril, no así la de los demás presuntos privados sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este juicio privativo de derechos agrarios, de conformidad con lo estipulado por el artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la resolución correspondiente; y

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente juicio de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el artículo 12 fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los artículos 14 y 16 constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el artículo 426 de la Ley de la Materia.

CONSIDERANDO TERCERO.—Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causal de privación de derechos agrarios y sucesorios, a que se refiere el artículo 85 fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el acta de la Asamblea General Extraordinaria de ejidatarios de fecha 25 de agosto de 1983, el acta de desavecindad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos en la que compareció el C. Tomás Becerril titular del certificado número 3034, y comprobó plenamente estar vigente en sus derechos agrarios; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de

sus derechos agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de derechos agrarios.

CONSIDERANDO CUARTO.—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de derechos agrarios por la asamblea general extraordinaria de ejidatarios, celebrada el 25 de agosto de 1983; de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 72, fracción II, 86, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de reforma agraria, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el artículo 69 de la citada ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado "CAÑADA DE LOBOS", Municipio de Timilpan, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC. 1.—Pascual Trejo, 2.—Juan Serrano, 3.—Adrián Serrano, 4.—Eulalio Serrano, 5.—Manuel Serrano, 6.—Encarnación Serrano, 7.—Aurelio Plata, 8.—Estanislao Paredes, 9.—Francisco Paredes, 10.—Antonio Paredes, 11.—J. Guadalupe Pérez, 12.—Andrés Paredes, 13.—Othón Paredes, 14.—Teodoro Nieto, 15.—Guadalupe Nieto, 16.—Angel Nieto, 17.—Juvencio Hernández, 18.—Ubaldo González, 19.—Arcadio García, 20.—Aristeo Huitrón, 21.—Silvano Hernández, 22.—Juan Huitrón, 23.—Germán Huitrón, 24.—Esteban Huitrón, 25.—Amadeo Huitrón, 26.—Melquiades Hernández, 27.—Alejandro Hernández, 28.—Bonifacio Lugo, 29.—Martiniño Munguía, 30.—Fortino Miranda, 31.—Benigno Miranda, 32.—Raúl Cadena, 33.—Vicente Cruz, 34.—Encarnación Cuevas, 35.—Enrique Cuevas, 36.—Manuel Cruz, 37.—Pedro Becerril, 38.—Valerio Fernández, 39.—Leobardo Escobar, 40.—Segundino Escobar, 41.—Pascacio Cuevas, 42.—Camilo González, 43.—Sóstenes Martínez, 44.—Andrés Mora, 45.—Ricardo Mondragón, 46.—Edmundo Munguía, 47.—Francisco Monroy, 48.—Donaciano Miranda, 49.—Pedro Miranda, 50.—Bernabé Mora, 51.—Alejandro Cruz, 52.—Lino Esquivel, 53.—Piedad Cruz, 54.—María Becerril, 55.—Aurelio Flores, 56.—Camerino Escobar, 57.—Luis Munguía, 58.—Hilario Martínez, 59.—Dámaso Martínez, 60.—Julia Monroy, 61.—Víctor Martínez, 62.—Ricardo Mendoza, 63.—Modesto Mendoza, 64.—Juan Mendoza y 65.—Pablo Miranda.

Por la misma razón se privan de sus derechos agrarios sucesorios a los CC. 1.—Nicolás Vega, 2.—Pánucio Trojo, 3.—Inés Trejo, 4.—Cándida Velazco, 5.—Cayetano Serrano, 6.—Alfonso Serrano, 7.—Rogelio Serrano, 8.—Juan Serrano, 9.—Francisco Serrano, 10.—Guadalupe Serrano, 11.—Elena Vilchiz, 12.—María Serrano, 13.—Juana Serrano, 14.—Ana Serrano, 15.—Aurelia Ruiz, 16.—C. Carmen Serrano, 17.—Guadalupe Serrano, 18.—Sergio Serrano, 19.—Tomasa Serrano, 20.—Isaura Miranda, 21.—Bonifacio Serrano, 22.—Emeterio Serrano, 23.—Rufino Serrano, 24.—Abigail Serrano, 25.—Sabina Serrano, 26.—Manuela Serrano, 27.—Petra Serrano, 28.—Margarita Miranda, 29.—Eusebio Florentino, 30.—Alberto Florentino, 31.—Laureano Florentino, 32.—Ignacio Flores, 33.—Luisa Flores, 34.—Juana Serrano, 35.—Lucía Flores, 36.—Juana Plata, 37.—Fernando Plata, 38.—Gregorio Plata, 39.—Melitón Paredes, 40.—Irene García, 41.—Francisco Paredes, 42.—Arcadio Paredes, 43.—Jesús Paredes, 44.—Amelia Paredes, 45.—Francisca Paredes,

46.—Delmira Paredes, 47.—Francisco Franco, 48.—Catalino Hernández, 49.—Catalino Nieto, 50.—Emiliano Nieto.

51.—Rosa Nieto, 52.—María Dávila, 53.—Paula Chimal, 54.—Evaristo González, 55.—Cecilia González, 56.—Efigenia González, 57.—Modesta González, 58.—María González, 59.—Agustina García Tomás, 60.—Felisa Huitrón, 61.—Felipa Huitrón, 62.—Julia Huitrón, 63.—Juana González, 64.—Anselmo Huitrón, 65.—Roberto Huitrón, 66.—María Huitrón, 67.—María Lugos, 68.—Emma Huitrón, 69.—Gerarda Vega, 70.—Alberta Hernández, 71.—Angela Hernández, 72.—María Hernández, 73.—Flandiana Agustina, 74.—Aurora Hernández, 75.—Teodora Hernández, 76.—Rosa Zarza, 77.—Francisca Montero, 78.—Jesús Munguía, 79.—Antonio Munguía, 80.—Clara Munguía, 81.—Marcelina Munguía, 82.—Esther Munguía, 83.—Gregoria Serrano, 84.—Efraín Miranda, 85.—Erasmus Miranda, 86.—Saqueo Miranda, 87.—Alicia Miranda, 88.—Crescencia Miranda, 89.—Guillermo Miranda, 90.—María Gregoria Miranda, 91.—Emilia Miranda, 92.—Tomás Cuevas, 93.—Natalia Cuevas, 94.—Asunción Cuevas, 95.—Trinidad Cuevas, 96.—Salomé Cruz, 97.—Isabel Cruz, 98.—Guillermo Mendoza, 99.—Fortino Mendoza, 100.—Juana Mendoza.

101.—Facundo Arias, 102.—Marcos Fernández, 103.—Silvestre Fernández, 104.—Severo Fernández, 105.—Flora Escobar, 106.—Josefa Ventura, 107.—Pedro Escobar, 108.—Inés Escobar, 109.—Luz Escobar, 110.—Alberta Escobar, 111.—Teresa Colín, 112.—Aurelio Escobar, 113.—Juvenio Escobar, 114.—Rafael Escobar, 115.—Gregorio Escobar, 116.—Nieves Escobar, 117.—Luz Escobar, 118.—Plácida Escobar, 119.—Epigmenia Nieto, 120.—Pedro Cuevas, 121.—Esteban Cuevas, 122.—Petra Cuevas, 123.—Felipa Cuevas, 124.—Nicolasa Cuevas, 125.—Juana Huitrón, 126.—Macario González, 127.—Francisco González, 128.—Juan González, 129.—Ignacia González, 130.—Gregoria González, 131.—Juan Martínez, 132.—María Martínez, 133.—Isabel Paredes, 134.—Galo Mora, 135.—Julia López, 136.—Isaac Mora, 137.—Jerónimo Mora, 138.—Trinidad Mora, 139.—Margarita Mora, 140.—Celia Mora, 141.—Efigenia Zepeda, 142.—Guadalupe Cruz, 143.—Antonia Cruz, 144.—Leonor Cruz, 145.—María Alcántara, 146.—Domingo Esquivel, 147.—Juana Esquivel, 148.—Juana Esquivel, 149.—Librada Alcántara, 150.—Modesto Escobar, 151.—Agustina Escobar, 152.—Abundia Escobar, 153.—Encarnación Miranda, 154.—Edmundo Munguía, 155.—Ernesto Munguía, 156.—Bernardino Munguía, 157.—José Munguía, 158.—Luisa Munguía, 159.—Isabel Munguía, 160.—Celerina Munguía, 161.—Luz Munguía, 162.—María Francisca Martínez, 163.—Bardomiano Martínez, 164.—Cirila Martínez, 165.—Tomás Becerril, 166.—Juan Esquivel, 167.—Magdalena Esquivel, 168.—Felisa González, 169.—Florentina Martínez, 170.—Filiberta Martínez, 171.—María Becerril, 172.—Daniel Mendoza, 173.—Yolanda Mendoza y 174.—María Mendoza.

En consecuencia se cancelan los certificados de derechos agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 2984, 2985, 2986, 2988, 2991, 2992, 2993, 2994, 2996, 2997, 2998, 2999, 3000, 3001, 3002, 3003, 3004, 3005, 3009, 3010, 3011, 3012, 3013, 3016, 3017, 3018, 3019, 3023, 3024, 3025, 3026, 3028, 3030, 3031, 3032, 3033, 3035, 3036, 3037, 3038, 3040, 3041, 3042, 3043, 3044, 3045, 3046, 3047, 3049, 3050, 3051, 3053, 3054, 3055, 3057, 3058, 3059, 3060, 3061, 3063, 3064, 3067, 3068, 3069, y 3070.

SEGUNDO.—Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado "CAÑADA DE LOBOS", Municipio de Timilpan, del Estado de México, a los CC. 1.—J. Guadalupe Hernández Garrido, 2.—Cebero Hernández Reyes, 3.—Trinidad Serrano, 4.—Estanislao Serrano Cruz, 5.—Enrique Sánchez Hernández, 6.—Froylán Hernández Martínez, 7.—Tomás Jiménez Cruz, 8.—Toribio Hernández Martínez, 9.—Modesta Torales Martínez, 10.—Juana Serrano Vilchis, 11.—Juan Martínez González, 12.—Ramón Paredes García, 13.—Gilberto Paredes Mendoza, 14.—Donaciana Cruz Vázquez, 15.—Nicasio Martínez Hernández, 16.—Paula Hernández Monroy, 17.—Emiliano Nieto Hernández, 18.—Gregorio González Chimal, 19.—Sotero García Cruz, 20.—Eusebio Lugo Huitrón, 21.—J. Carmen Hernández Martínez, 22.—Filemón Mora López, 23.—Paul Huitrón Sánchez, 24.—Simeón Huitrón Guadarrama, 25.—Roberto Huitrón González, 26.—Efrén Martínez Hernández, 27.—Antonio Hernández Vega, 28.—Agapito Lugo Martínez, 29.—Tomás Huitrón Fuentes, 30.—Virginia Miranda Serrano, 31.—Mario Mora Garrido, 32.—Rufino Hernández Martínez, 33.—Juan Esquivel Monroy, 34.—Victor Cuevas Miranda, 35.—Jesús Martínez Ronquillo, 36.—Eustaquio Sánchez Chimal, 37.—Daniel Mendoza Becerril, 38.—Facundo Sánchez Barrios, 39.—Juana Reyes Navarrete, 40.—Silvestre Lugo Martínez, 41.—Herminio Lugo Martínez, 42.—Pascasio Cuevas Nieto, 43.—José Huitrón, 44.—Guadalupe Martínez Pérez, 45.—Olegario Mora Paredes, 46.—Herminio Jiménez Almaraz, 47.—María Molina Sánchez, 48.—Esteban Cuevas Nieto, 49.—Casimiro Guadarrama Mendoza, 50.—Maximino Cuevas Alcántara, 51.—Juan Mora López, 52.—Cirilo Martínez Hernández, 53.—Melitón Esquivel Alcántara, 54.—Sebastián Simón Hernández, 55.—Jesús García Martínez, 56.—Maximino Guadarrama Lagunas, 57.—Porfirio Munguía Alcántara, 58.—Perfecto Martínez Huitrón, 59.—Bardomiano Martínez G., 60.—Enrique Esquivel Monroy, 61.—Irineo Martínez Glez., 62.—Ladislao Escobar Cruz, 63.—Fidel Monroy Escobar, 64.—José Mendoza Becerril y 65.—J. Isabel Monroy Sánchez. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de derechos agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Publíquese esta resolución relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado "CAÑADA DE LOBOS", Municipio de Timilpan, del Estado de México, en el periódico oficial de esta entidad federativa y de conformidad con lo previsto por el artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al registro agrario nacional, dirección general de información agraria para su inscripción y anotación correspondiente, así como para la expedición de los certificados de derechos agrarios respectivos; notifíquese y ejecútese.

Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado.—Toluca, Estado de México a los 30 días del mes de marzo de 1984.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta.—Ing. José Carrillo Rodríguez.—Rúbrica.—El Secretario.—Lic. Jaime Lorenzo Cruz.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed. Lic. José Iturbide López.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo. Ing. Armando Álvarez Muñoz.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. de los Camps. C. Florencio Martínez Montes de Oca.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 19/985.

C. VICTOR MANUEL VILLASEÑOR,
JESUS VALDEZ ZEPEDA Y
VICENTE CASTANEDA GUIDO.

ELFEGO MORENO VERGARA, le demanda en la vía Ord- Civil la Usucapación, del lote de terreno número 4 de la Manzana 89 de la Col. Evolución de esta Cd., que mide y linda: AL NOR- TE: 16.80 Mts. con lote 3; AL SUR: 16.80 metros, con lote 5; AL OTE.: en 9.05 metros, con lote 29; AL PONIENTE: 9.05 me- tros, con Castillo de Chapultepec, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la de- manda, quedando apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACE- TA DEL GOBIERNO del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México, a 17 de Abril de 1985.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Fer- nando Galván Romero.—Rúbrica.

2100.—29 Abril, 10 y 22 Mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EDUARDO REYES SALINAS.

CARMEN MEZA VERA, en el expediente número 520/85, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapación del lote de terreno número 13 de la Manzana 320-B de la Colonia Auro- ra Oriente, ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.10 metros, con lote 12; AL SUR: 17.10 metros, con lote 14; AL ORIENTE: 8.90 metros, con lote 39; AL PONIEN- TE: 8.90 metros, con Calle Malagueña teniendo dicho inmueble una superficie total de 152.19 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, comparez- ca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las co- pias de traslado, y se le previene para que señale domicilio den- tro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no ha- cerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidos días de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—El Segundo Srío. de Acos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2101.—29 Abril, 10 y 22 Mayo.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

LORENZO MARTINEZ DELGADO Y MA. DEL CARMEN ARREGUIN DE MARTINEZ, en el expediente número 120/85, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapación, respecto del lote de terreno número 76, Manzana 11, Calle Porfirio Diaz nú- mero 36, en la Colonia Urbana San Juan Ixhuatepec, de este Mu- nicipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con una su- perficie de 300.00 trescientos metros cuadrados; y mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, con Calle; AL SUR: 10.00 metros, con Solar No. 70; AL ORIENTE: en 30.00 metros, con Solar No. 77; AL PONIENTE: 30.00 metros, con Mercado. Se le hace saber

que deberá presentarse ante este Juzgado contestando la demanda dentro del término de Treinta Días contados del siguiente al de la última publicación de éste, con el apercibimiento que de no ha- cerlo, por sí, por Apoderado por Gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndosele las subsecuentes notificaciones por medio de Rotulón que se fije en la puerta de este Tribunal. Quedan a su disposición en esta Secretaría las co- pias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Ecatepec de Mo- relos, México, a 11 de Abril de 1985.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

2105.—29 Abril, 10 y 22 Mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

SRA. IRENE TORRES PORRAS.

Se hace de su conocimiento que los señores Gilberto Martí- nez Aquino y Eduwiges Hernández de Martínez, bajo el expedien- te número 221/85, promueven en su contra Juicio Ordinario Ci- vil, demandándole la pérdida de la patria potestad que ejerce so- bre el menor Omar Torres Porras, en términos del artículo 426 Fracción IV del Código Civil vigente en el Estado; la C. Juez por auto de fecha ocho de marzo del año en curso dio entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, por auto del doce de abril del propio año, ordenó su emplazamiento por Edictos; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de Treinta Días contados a partir del siguiente al de la última pu- blicación, por sí, por apoderado o gestor a este Juzgado a contes- tar la demanda entablada en su contra; con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posterio- res notificaciones se le harán por Rotulón que se fije en la puer- ta de este Juzgado. Las copias simples de traslado quedan a dis- posición en la Secretaría del propio Juzgado.

Y para su publicación en el periódico Oficial del Estado, "GA- CETA DEL GOBIERNO", por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en Ecatepec de Morelos, Méx., a los veintidos días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.— El C. Primer Secretario de Acuerdos, Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.

2106.—29 Abril, 10 y 22 Mayo.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

CONSUELO GARCIA ESCALANTE, en el expediente nú- mero 15/85, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapación, respecto del lote de Terreno número 59, Manzana 12, ubicado en la Privada de Guadalupe Victoria número 5, de la Colonia Urbana San Juan Ixhuatepec, perteneciente a este Municipio de Ecatepec de Morelos, México, Superficie de 112.50 ciento doce metros cin- cuenta centímetros cuadrados; y mide y linda: AL NORTE: 9.99 me- tros con propiedad privada; AL SUR: 9.00 metros con privada Gua- dalupe Victoria; AL ORIENTE: 12.50 metros con Propiedad Pri- vada; AL PONIENTE en 12.50 metros con Propiedad Privada. Se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado contestan- do la demanda dentro del término de TREINTA DIAS contados del siguiente al de la última publicación de éste, con el apercibi- miento que de no hacerlo, por sí, por apoderado o gestor que pue- da representarlo se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndosele las subsecuentes notificaciones por medio de Rotulón que se fije en la Puerta de este Tribunal. Queda a su disposición en esta Secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Ecatepec de Mo- relos, México, a 11 de abril de 1985.—C. Primer Secretario, Lic. Isidro Maldonado Rodea.—Rúbrica. 2110.—29 abril, 10 y 22 mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CARMEN VILLALOBOS DE OLLERVIDE.

EVELIA ESPINOZA CASTILLO, en el expediente marcado con el número 494/85, que se tramita en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 15 de la manzana 12 de la Colonia Las Águilas de ésta Ciudad Netzahualcóyotl, México, que mide y linda AL NORTE: 15.87 metros con calle S/N, AL SUR: 19.87 metros con lote 14; AL ORIENTE: 15.00 metros con lote 16; AL PONIENTE: 11.00 metros con calle S/N, AL NOROESTE: 06.28 metros con calle S/N, con una superficie de 294.72 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de éste Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad de Netzahualcóyotl, México, a los 22 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y cinco.—El C. Segundo Secretario de Acdos. P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica
2111.—29 abril, 10 y 22 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ERNESTO MORENO RAMIREZ, bajo el expediente número 127/85, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un terreno ubicado en la Avenida Hidalgo sin número, Barrio de San Lorenzo de este Municipio de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 100.00 metros, con Avenida Hidalgo (carretera Zumpango Los Reyes); AL SUR: 100.00 metros, con Pablo Gálvez, Hilario Domínguez y Guadalupe Gálvez; AL ORIENTE: 167.20 metros, con Raquel Moreno Ramírez; AL PONIENTE: 166.10 metros, con Calle Pública sin nombre, con una superficie aproximada de 16,663.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México, a los dos días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.
2211.—7, 10 y 15 Mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

JUANA MARTINEZ B. DE MARTINEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno de común repartimiento denominado "Atlatelica", ubicado en San Martín de las Pirámides, de este Distrito, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 112.00 metros, con Ramón Hernández; AL SUR: 37.70 metros, con Trinidad Sánchez; AL ORIENTE: 160.00 metros, con Vía Férrea; y AL PONIENTE: 103.00 metros, con Adolfo Montiel.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a 23 de Abril de 1985.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.
2203.—7, 10 y 15 Mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.

LORENZO TEODORO ARRIAGA MENDOZA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam Exp. No. 522/985 de un inmueble ubicado en la calle de Vialidad Isabel Campos de Jiménez Cantú No. 10 antes Francisco I. Madero de Santa Cruz Cuauhtenco, Municipio de Zinacantepec, que mide y linda: NORTE: en 3 líneas, la primera 18.15 metros, la segunda 6.65 metros y la 3a. 3.42 metros, con Calle Mina y señor Leonardo Romero; SUR: en 2 líneas, la primera: 20.84 metros y la 2a. 8.44 metros, con Miguel Arriaga y Efrén Villegas; ORIENTE: 2 líneas, la 1a. 10.60 metros y la 2a. 4.90 metros, con calle de su ubicación y Miguel Arriaga; y PONIENTE: 2 líneas: la 1a. 9.24 metros y la 2a. 9.30 metros, con Hilario de la Cruz y Leonardo Romero, superficie total 308.00 metros cuadrados.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el diario de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días para personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble lo deduzcan en términos de Ley.—Toluca, México, a 10 de Abril de 1985.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.
2212.—7, 10 y 15 Mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 382/984, RAFAEL MEDINA ARZATE, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la parte alta de la Sexta Manzana del Municipio de Jiquipilco, México, denominado "El Solar", mide y linda: NORTE: 269.60 metros, con Pablo y Juan Castillo "N", José y Eulogio de apellidos Rafael "N", y Ascencio y Raymundo García "N"; SUR: 246.92 metros, con Pablo Jacinto "N", Tomás Medina "N" y Camino de Herradura de por medio; ORIENTE: 99.20 metros, con Luis Castillo "N" y Quirino Ambrocio "N"; y PONIENTE: 219.00 metros, con José Luis Medina Arzate. Con una superficie de 35,122.00 Mts2. aproximadamente.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Heraldo de la ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Noviembre de 1984.—El Secretario, Lic. Eutiquio Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

DOROTEO BERNAL PEDROZA, promueve en expediente número 194/85, Diligencias de Información Dominio, fin acreditar concepto propietario viene teniendo sobre terreno y casa de propiedad particular, ubicado en la población de San José Villa Guerrero, Méx., mide y linda: NORTE: 17.50 metros, con Juan Rodríguez Ortiz; SUR: 17.50 metros, con el Sr. Sotero Pedroza Bernal; ORIENTE: 14.00 metros, con Carretera del lugar; PONIENTE: 12.00 metros, con Aristeo Rodríguez Ortiz.

Cumplimiento dispone Artículo 2898 Código Civil para su publicación, tres veces en tres días, periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y "El Heraldo", editense Toluca, México, a los veintiseis días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—El Secretario Civil de Acuerdos, P.D. Abel Flores Venec.—Rúbrica.
2216.—7, 10 y 15 Mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el Exp. 183/85, CRISPIN FERNANDO GONZALEZ MEDINA, promueve Información de Dominio para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley, un predio ubicado en la población de Tonatico, Méx., con domicilio en la calle de Hidalgo número 95, que mide y linda: AL NORTE: 49.15 metros, con el señor Carlos González Medina; AL SUR: 49.15 metros, con la señora María Fuentes; AL ORIENTE: 9.60 metros, con la calle de Hidalgo; y AL PONIENTE: 9.60 metros, con la señora María Trujillo. Superficie total aproximada: 471.84 metros cuadrados.

El C. Juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley.—Tenancingo, México, a 2 de mayo de 1985.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica. 2217.—7, 10 y 15 Mayo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Ejecutivo Mercantil 1239/1984, RUBEN GONZALEZ CIENFUEGOS contra ISAID FABIAN PENALOZA, Primera Almoneda: Doce Horas del Treinta y Uno de Mayo del año en curso. Camioneta Chevrolet, pick-up, modelo 1982, motor sin número, hecho en México, con número de serie 1703 TBM-101464, con Registro Federal de Automóviles 5999837, placas de circulación LJJ-826 del bienio 1982-1983, color café metálico, capacidad de tres cuartos de tonelada, equipo de aire acondicionado, calefacción, autoestéreo AM-FM, palanca de velocidades al piso, asiento y respaldo de terciopelo café, cuatro llantas con medio uso, motor en buen estado de funcionamiento. Base: UN MILLON CUATROCIENTOS MIL PESOS. Se convocan postores.

Publicarse por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Tablas de Avisos de este Juzgado. Treinta de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Lic. Arturo Espinoza García, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

2221.—7, 10 y 15 Mayo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTTLAN

EDICTO

Exp. 02894, SRA. IRENE CANO DE TORRES, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jurisdicción Municipio de Melchor Ocampo, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 21.40 metros y linda con propiedad de Adalberto Ríos Romero y Cirilo Pérez Víquez; SUR: 22.00 metros, y linda con propiedad de Blanca López Arce; ORIENTE: 9.00 metros y linda con Calle Lázaro Cárdenas; PONIENTE: 9.00 metros, colinda con propiedad de María Esther Arco Torres. Superficie Aprox.: de 195.30 M².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

2210.—7, 10 y 15 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 280/83, CONSUELO GONZALEZ ACOSTA, promueve Inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D-C del poblado de Tlalmanalco, Mpio. del mismo nombre mide y linda; NORTE: 21.00 metros con barranca; SUR: 67.00 metros con el Monte del Tenayo; ORIENTE: 436.80 metros con Salvador Bañuelos; PONIENTE: 336.00 metros con Fraccionamiento Santa María.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Méx., a

de El C. Registrador, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2147.—2, 7 y 10 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 32/85, MIGUEL PORTILLO ORDOÑEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Bo. El Capulín, Villa Cuauhtémoc, Mpio. de Otzolotepec, Méx., mide y linda; NORTE: 34.35 metros c/ Teresa Albarrán y 261.00 metros con Teresa Albarrán; SUR: 295.00 metros con Josefa Portillo; ORIENTE: 15.20 metros con Teresa Albarrán y Zanja; PONIENTE: 13.50 metros c/ camino y 1.70 metros c/ Teresa Albarrán.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Lerma, Méx., a 31 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2147.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 36/85, VENANCIO GARCIA BASILIO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Bo. El Capulín, Villa Cuauhtémoc, Mpio. de Otzolotepec, Méx., mide y linda; NORTE: 125.00 metros c/ Pablo García Basilio; SUR: 125.70 metros c/ Francisca Salazar; ORIENTE: 11.65 metros c/ calle de la Constitución; PONIENTE: 10.90 metros c/ Río Viejo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Lerma, Méx., a 31 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2147.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 34/85, RICARDO CASTAÑO FRANCO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Independencia S/N, en Santa Ma. Tetitla, Mpio. de Otzolotepec, Méx., mide y linda; NORTE: 67.00 metros c/ Enriqueta Franco Soto; SUR: 79.35 metros c/ Antonia Vallejo; ORIENTE: 19.60 metros con Av. Independencia S/N PONIENTE: 19.60 metros con carril.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Lerma, Méx., a 31 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2147.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 38/85, PASCUAL PORTILLO CASTAÑEDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Bo. El Capulín, Villa Cuauhtémoc, Mpio. de Otzolotepec, Méx., mide y linda; NORTE: 299.35 metros c/ Catalina Ordóñez; SUR: 299.30 metros c/ Ramón Sepúlveda; ORIENTE: 34.40 metros c/ Ramón Sepúlveda; PONIENTE: 35.12 metros c/ Camino.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Lerma, Méx., a 31 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica. 2147.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 35/85, ENRIQUETA FRANCO SOTO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Independencia S/N, Sta. Ma. Tetitla, Mpio. de Otzolotepec, Méx., mide y linda; NORTE: 3.10 metros c/ Carril; SUR: 67.00 metros c/ Ricardo Castaño Franco; ORIENTE: 81.00 metros c/ Av. Independencia S/N PONIENTE: 109.60 metros c/ Carril.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Lerma, Méx., a 31 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2147.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 33/85, ANTONIA VALLEJO SOTO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Independencia S/N, Sta. Ma. Tetitla, Mpio. de Otzolotepec, Méx., mide y linda; NORTE: 79.35 metros c/ Enriqueta Franco; SUR: 120.00 metros con Angel Franco; ORIENTE: 55.95 metros con Av. Independencia S/N; PONIENTE: 67.93 metros c/ Carril.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Lerma, Méx., a 31 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2147.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 57/85, NOE NAVA MONTES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Plan de Labores, Municipio de Ocoyoacac, Méx., mide y linda; NORTE: 14.30 metros c/ Río Ocoyoacac; SUR: 13.00 metros c/ Señor Carrillo; ORIENTE: 91.20 metros c/ Herederos de José Montes; PONIENTE: 88.50 metros c/ Benigno Flores.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Lerma, Méx., a 31 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2147.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 28/85, MARGARITA ESQUIVEL PULIDO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en: calle Lic. Verdad S/N, y Av. Toluca, en el Barrio de Santiaguillo, Municipio de Ocoyoacac, Méx., mide y linda; NORTE: 11.50 metros c/ Av. Toluca; SUR: 11.50 metros c/ Modesto Esquivel Vázquez; ORIENTE: 13.60 metros c/ Filemón Esquivel Vázquez; PONIENTE: 13.60 metros c/ Calle Lic. Verdad.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Lerma de Villada, Méx., a 31 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2147.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 58/85, JORGE ABEL RAMIREZ CORONA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en, Domicilio Conocido, en la Jurisdicción de La Asunción Tepexoyuca, Mpio. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda; NORTE: 22.50 metros c/ Hilarión Arriaga; SUR: 21.60 metros c/ Manuel Alarcón Vega; ORIENTE: 50.00 metros c/ Edilberto Sandoval Ramírez; PONIENTE: 50.00 metros c/ Pedro Ramírez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Lerma de Villada, Estado de México, a 31 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2147.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 29/85, SIMON ALEJANDRO GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, denominado "LA HERRERIA", En San Mateo Atarasquillo, Mpio. de Lerma, Méx., mide y linda; NORTE: 48.80 metros c/ Mateo de Jesús y Paula Jiménez; SUR: 45.70 metros c/ Pedro de la Cruz Reyes; ORIENTE: 37.20 metros c/ Catarino Hernández de la Cruz; PONIENTE: 27.90 metros c/ Felipa Aguilar, Javier Aguilar y Baranca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Lerma, Méx., a 31 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2147.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 26/85, TOMAS NUÑEZ TOVAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Denominado "EL LLANO", en Santa Ma. Atarasquillo, Mpio. de Lerma, mide y linda AL NORTE: 21.30 metros c/ Río de San Mateo; AL SUR: 20.40 metros c/ Jesús García Torres; AL ORIENTE: 72.30 metros c/ Concepción Mercado Almeida Y AL PONIENTE: 73.70 metros c/ Florentino Núñez Tovar.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Lerma, Méx., a 31 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2147.—2, 7 y 10 mayo.

EXP. 27/85, ARMANDO CASTAÑEDA DIAZ Y VICTORIA DIAZ DE CASTAÑEDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Galeana S/N, Col. El Calvario, Sta. Ma. Atarasquillo, Mpio. de Lerma, mide y linda AL NORTE: 30.00 metros c/ calle Galeana; AL SUR: 30.00 metros c/ Ventura Hernández; AL ORIENTE: 28.00 metros c/ Martha Castañeda Y AL PONIENTE: 28.00 metros c/ Jesús Vázquez González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Lerma, Méx., a 31 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2147.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 59/85, PEDRO ANGEL FRANCO ORDOÑEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Independencia S/N, Sta. Ma. Tetitla, Mpio. de Otzolotepec, Méx., mide y linda; NORTE: 120.00 metros c/ Antonia Vallejo; SUR: 128.65 metros c/ Antonia Vallejo; ORIENTE: 11.60 metros c/ Av. Independencia; PONIENTE: 14.17 metros c/ Carril.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Lerma, Méx., a 31 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2147.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 37/85, PABLO GARCIA BACILIO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en: calle Constitución No. 10, en la Jurisdicción de la Constitución, Mpio. de Villa Cuauhtémoc, Méx., mide y linda; NORTE: 125.30 metros c/ José Sixto; SUR: 125.00 metros c/ Venancio García Bacilio; ORIENTE: 11.65 metros c/ calle de la Constitución; PONIENTE: 10.90 metros c/ Río Viejo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Lerma, Méx., a 31 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2147.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 56/85, ROQUE MANJARREZ GUTIERREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Morelos S/N, Barrio de Santa María, Mpio. de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda; NORTE: 103.80 metros c/ señora Angela Velázquez; SUR: 103.80 metros c/ calle Morelos; ORIENTE: 70.00 metros c/ Mario Escutia; PONIENTE: 70.00 metros c/ Predio.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Lerma, Méx., a 31 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2147.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 55/85, SALOMON PAREDES HERAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Los Serranos S/N Bo. de Santa María, Mpio. de San Mateo Atenco, mide y linda; NORTE: 58.20 metros c/ Lucina Serrano; SUR: 58.20 metros c/ Zanja Medianera; ORIENTE: 12.00 metros c/ calle de los Serranos; PONIENTE: 12.00 metros c/ Felipe Reyes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 31 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2147.—2, 7 y 10 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O S

Exp. 477/10844/84, ANGEL SERRANO CERINO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez No. 17, en el Mpio. de Calimaya, México, mide y linda; NORTE: 24.06 metros, c/ propiedad de la finada Felipa San Juan; SUR: 24.06 metros, c/ Arturo Cejudo; ORIENTE: 15.41 metros, c/ Av. Juárez; PONIENTE: 15.41 metros, c/ Bonifacio Cano.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 29 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2147.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 475/10842/84, ESPERANZA PIÑA MENDOZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Hidalgo S/N., en la Cabecera Municipal, Calimaya, Méx., mide y linda; NORTE: 15.00 metros, c/ Gabina Varona; SUR: 15.00 metros, c/ Erasmo Castaño Robles; ORIENTE: 10.00 metros, c/ Calle Prolongación Hidalgo; PONIENTE: 10.00 metros, c/ Luis Baltazar Rodríguez Torres.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 29 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2147.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 474/10841/84, GABINA VARONA MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Prolongación Hidalgo S/N., en Calimaya, Méx., mide y linda; NORTE: 15.00 metros, c/ Silvia Corona Hernández; SUR: 15.00 metros, c/ Esperanza Piña Mendoza; ORIENTE: 10.00 metros, c/ Calle Prolongación Hidalgo; PONIENTE: 10.00 metros, c/ Luis Baltazar Rodríguez Torres.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 29 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2147.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 473/10840/84, ROSA MARIA GARCIA VARGAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle sin Nombre, en la Cabecera Municipal de Calimaya, Méx., mide y linda; NORTE: 8.53 metros, c/ Nicasio Hernández; SUR: 8.53 metros, c/ Calle sin Nombre; ORIENTE: 10.50 metros, c/ Palacio Municipal (privada); PONIENTE: 10.50 metros, c/ Calle sin Nombre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 29 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2147.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 472/10839/84, FERNANDO PIZARRO ALVIRDE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón 5 de Febrero, en la Cabecera Municipal, Calimaya, Méx., mide y linda; NORTE: 17.00 metros, c/ Felipe Arriaga; SUR: 17.00 metros, c/ Félix Malvárez Estrada; ORIENTE: 5.56 metros, c/ Callejón 5 de Febrero; PONIENTE: 5.56 metros, c/ Luis Carmona.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 29 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2147.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 460/10827/84, AGUSTINA OLIVARES MARTINEZ, EN REPRESENTACION DEL MENOR JESUS RODRIGUEZ SOMERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, San Andrés Ocotlán, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; NORTE: 35.00 metros, c/ Domingo Olivares; SUR: 35.00 metros, c/ Santos López Rodríguez; ORIENTE: 94.46 metros, c/ Fidel Rosano Rodríguez; PONIENTE: 94.46 metros, c/ Joaquín Angeles.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 29 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2147.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 461/10828/84, AGUSTINA OLIVARES MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Corregidora S/N., San Andrés Ocotlán, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; NORTE: 22.00 metros, c/ Gumecindo Estrada; SUR: 22.00 metros, c/ Calle Corregidora; ORIENTE: 29.00 metros, c/ Jesús Rodríguez Olivares (finado); PONIENTE: 31.00 metros, c/ Gumecindo Estrada.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 29 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2147.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 459/10826/84, FIDEL TORRES RODRIGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carretera Toluca-Ixtapan de la Sal, San Andrés Ocotlán, Mpio. de Calimaya, mide y linda; NORTE: 18.00 metros, c/ Camino a San Bartolito; SUR: ORIENTE: 54.00 metros, c/ Martín Vázquez; PONIENTE: 70.00 metros, c/ Carretera Toluca-Ixtapan de la Sal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 29 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2147.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 458/10825/84, PEDRO ANGELES ARELLANO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Hidalgo S/N., San Andrés Ocotlán, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; NORTE: 11.30 metros, c/ Fila Becerril; SUR: 11.30 metros, c/ Marciano Angeles; ORIENTE: 8.00 metros, c/ Santos Angeles; PONIENTE: 8.00 metros, c/ Calle Hidalgo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 29 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2147.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 457/10824/84, JOSE GOMEZ LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Morelos S/N., San Lorenzo Cuauhtenco, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 12.00 metros, c/ Iglesia; SUR: 12.25 metros, c/ Calle Morelos; ORIENTE: 21.65 metros, c/ José Gómez López; PONIENTE: 21.04 metros, c/ Alonso Gómez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 29 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2147.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 456/10823/84, MA. CRISTINA DIAZ DE GOMEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Esq. Morelos y Calle Hidalgo, en San Lorenzo Cuauhtenco, Mpio. Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 16.90 metros, c/ Calle Morelos; SUR: 16.90 metros, c/ María Martha Camacho Quiroz; ORIENTE: 16.90 metros, c/ Felipe Rojas; PONIENTE: 16.90 metros, c/ Calle Hidalgo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 29 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2147.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 476/10843/84, AMADOR VILCHIS CARMONA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Zaragoza S.N., en la Cabecera Municipal de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 9.00 metros, c/ Calle Zaragoza; SUR: 14.50 metros, c/ Callejón; ORIENTE: 18.00 metros, c/ Angel Carmona Corona; PONIENTE: 29.50 metros, c/ Antonio Guzmán.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 29 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2147.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 486/10853/84, HERMINIO FAJARDO GOMORA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, en la Cabecera del Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 154.73 metros, c/ Jorge Torres y Pedro López T.; SUR: 162.80 metros, c/ Camino; ORIENTE: 107.80 metros, c/ Enrique Malvías; PONIENTE: 91.00 metros, c/ Jorge Torres.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 29 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2147.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 485/10852/84, JOSE CONCEPCION MERCADO AYA. LA Y/O MA. DEL CARMEN A. ESCOBAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez No. 32, en la Cabecera del Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 24.00 metros, c/ Concepción Sánchez Lagunas; SUR: 24.00 metros, c/ Esteban López; ORIENTE: 6.35 metros, c/ Roberto López; PONIENTE: 6.35 metros, c/ Calle Juárez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 29 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2147.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 484/10851/84, MARGARITA GOMORA HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio conocido, términos del Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 72.25 metros, c/ Apolinar Crisóstomo y J. Trinidad Garduño; SUR: 71.60 metros, c/ José Ma. López; ORIENTE: 63.92 metros, c/ Apolinar Crisóstomo; PONIENTE: 73.45 metros, c/ Serafin Serrano.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 29 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2147.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 483/10850/84, CANDIDO SERRANO BOBADILLA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Lerdo S/N., en la Cabecera del Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 16.08 metros, c/ Calle Lerdo S/N.; SUR: 8.70 y 8.70 metros, c/ Aurelio Hernández y Melecio Alarcón; ORIENTE: 31.21 metros, c/ Aurelio Hernández; PONIENTE: 21.56 y 9.65 metros, c/ Melecio Alarcón y Aurelio Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 29 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2147.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 482/10849/84, MA. ELENA MEZA DE PALACIOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en salida de Calimaya, Camino a Zaragoza, Cabecera Mpal. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 15.00 metros, c/ Resto del Terreno de la Sra. Teresa Meza; SUR: 15.00 metros, c/ Camino a Zaragoza; ORIENTE: 20.00 metros, c/ Teresa Meza; PONIENTE: 20.00 metros, c/ Enrique Piña.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 29 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2147.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 488/10855/84, CARLOS VELAZQUEZ CARMONA Y CRISTINA CHICO MONDRAGON, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en la Cabecera del Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 9.00 metros, c/ Ponciano Robles Crisóstomo; SUR: 9.00 metros, c/ Barranca; ORIENTE: 12.00 metros, c/ Manuel Cejudo; PONIENTE: 12.00 metros, c/ Salomón López y Petra Velázquez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 29 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2147.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 491/10858/84, JUAN PEDROZA SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón 5 de Febrero No. 2, en la Cabecera del Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 27.15 metros, c/ Suc. de Cruz Salazar; SUR: 27.20 metros, c/ Simón Pedroza Sánchez; ORIENTE: 8.70 metros, c/ Martín Vargas Romero; PONIENTE: 8.63 metros, c/ Callejón 5 de Febrero No. 2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 29 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2147.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 533/10925/84, PAULINO VILLAGOMEZ ANDRIACA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Mpio. de San Antonio la Isla, Méx., denominado "La Barranca", mide y linda: NORTE: 146.30 mts. c/ Bartolo Olivares; SUR: 146.30 mts. c/ Salvador Ramfrez; ORIENTE: 15.10

mts. c/ Guadalupe Escamilla Guzmán; PONIENTE: 15.10 mts. c/ Barranca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 16 de noviembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2147.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 530/10922/84, OFELIA SAN JUAN DE CAPULA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 5 de Mayo S/N., en el Mpio. de San Antonio la Isla, Méx., mide y linda; NORTE: 15.45 mts. c/ Carril; SUR: 15.45 mts. c/ Calle 5 de Mayo S/N.; ORIENTE: 112.00 mts. c/ Evencia Arroyo; PONIENTE: 112.00 mts. c/ Victoria Castro.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 16 de noviembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2147.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 522/10914/84, MARINA ARROYO DE REYES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Morelos S/N., dentro del Mpio. de San Antonio la Isla, Méx., mide y linda; NORTE: 18.22 mts. c/ Epifanio Zenón; SUR: 18.22 mts. c/ Calle Morelos S/N.; ORIENTE: 47.10 mts. c/ Fernando Alarcón; PONIENTE: 47.10 mts. c/ Escuela Anahuac.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 16 de noviembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2147.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 527/10919/84, INES LOPEZ DE AYALA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Tepemajalco, denominado "La Haciendita", en San Antonio la Isla, México, mide y linda; NORTE: 11.20 mts. c/ Gervasio Torres; SUR: 11.20 mts. c/ Carril; ORIENTE: 105.00 mts. c/ Felipe Aldama; PONIENTE: 105.00 mts. c/ Roberto Torres.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 16 de noviembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2147.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 526/10918/84, INES LOPEZ DE AYALA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Tepemajalco, denominado "El Solar", Mpio. de San Antonio la Isla, México, mide y linda; NORTE: 66.90 mts. c/ Pablo López; SUR: 66.90 mts. c/ Pedro Arroyo; ORIENTE: 32.94 mts. c/ Bartolo Olivares; PONIENTE: 33.34 mts. c/ Antonio Hernández P. y Facundo Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 16 de noviembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2147.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 528/10920/84, PABLO FERNANDO MANJARREZ TORRES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle denominada "Carril o Callejón", S/N., en San Antonio la Isla, Méx., mide y linda; NORTE: 16.00 mts. c/ Calle Denominada El Carril S/N.; SUR: 17.00 mts. c/ Aurelio González; ORIENTE: 165.70 mts. c/ Luis Núñez; PONIENTE: 162.75 mts. c/ Jorge Manjarrez Sarabia.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 16 de noviembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2147.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 487/10854/84, SALOMON LOPEZ DIAZ Y/O PETRA VELAZQUEZ DE LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barranca o Calle Conasupo S/N., en la Cabecera del Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; NORTE: 7.00 mts. c/ Barranca o Calle Conasupo S/N.; SUR: 7.00 mts. c/ Ponciano Robles; ORIENTE: 12.00 mts. c/ Carlos Velázquez; PONIENTE: 12.00 mts. c/ José Velázquez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango, Méx., a 29 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2147.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 462/10829/84, MARGARITO ARTEMIO GONZALES RODRIGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Andrés Ocotlán, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; NORTE: 151.40 mts. c/ Heriberto González; SUR: 152.50 mts. c/ Silvio Hernández; ORIENTE: 21.00 mts. c/ Margarito Artemio González Rodríguez; PONIENTE: 21.00 mts. c/ Guadalupe Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango, Méx., a 29 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2147.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 511/10880/84, RICARDO CERON ALDAMA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 5 de Mayo No. 14, San Lucas Tepemajalco, Mpio. de San Antonio la Isla, Méx., mide y linda; NORTE: 25.27 metros, c/ Víctor Aldama y Margarito Rodríguez; SUR: 25.27 metros, c/ Calle 5 de Mayo No. 14; ORIENTE: 37.23 metros, c/ Guadalupe San Juan; PONIENTE: 37.23 metros, c/ Santiago Ramírez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 31 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2147.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 510/10879/84, EDITH PETRA ESTEVEZ GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Tepemajalco, denominado "Los Cruzados", Mpio. de San Antonio la Isla, mide y linda; NORTE: 43.50 metros, c/ Camino a Calimaya; SUR: 43.50 metros, c/ Crescenciano López; ORIENTE: 188.60 metros, c/ Eustolio Torres y María Ramírez; PONIENTE: 188.60 metros, c/ Ernesto Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 31 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2147.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 505/10874/84, CARLOS CESAR CASTRO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado "Chimalhuacán", en la Cabecera Mpal. de San Antonio la Isla, Méx., mide y linda; NORTE: 24.00 metros, c/ Francisco Vilchis y 44.00 metros, c/ Trinidad Torres; SUR: 24.00 metros, c/ Camino a Chimalhuacán, 44.00 metros, c/ Juan Castro; ORIENTE: 224.40 metros, c/ Isabel Becerril; PONIENTE: 163.00 metros, c/ Aniceto Orozco y Juan Castro, 32.00 metros, c/ Teodosio Alarcón y 29.40 metros, c/ Alberto Torres.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 31 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2147.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 504/10873/84, INOCENTE VALDES TORRES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Gral. Vicente Villada No. 30, San Antonio la Isla, Méx., mide y linda: NORTE: 22.45 metros, c/ Juan Castro; SUR: 22.45 metros, c/ Pedro Zamora; ORIENTE: 27.05 metros, c/ Calle Gral. Vicente Villada No. 30; PONIENTE: 27.05 metros, c/ Juan Castro.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 31 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2147.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 502/10871/84, MATEO TORRES NUÑEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle sin Nombre, Col. Cuauhtémoc, en San Antonio la Isla, Méx., mide y linda: NORTE: 24.00 metros, c/ Adolfo Meneses; SUR: 24.00 metros, c/ Cristino González; ORIENTE: 25.00 metros, c/ Calle sin Nombre; PONIENTE: 25.00 metros, c/ Ignacio Anzaldo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 31 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2147.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 480/10847/84, LUIS LANDA VALDES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada Alvaro Obregón S/N., en la Cabecera del Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 40.00 metros, c/ Barranca y 4.50 metros, c/ Julián Macazaga; SUR: 21.50 metros, c/ Calzada Alvaro Obregón y 23.00 metros, c/ Julián Macazaga; ORIENTE: 74.00, 16.00 y 16.50 metros, c/ Bernabé Vargas, Julián Macazaga y Pedro Valentino; PONIENTE: 96.60 metros, c/ María Ortiz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 31 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2147.—2, 7 y 10 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTO

Exp. 124/85. C. FILIBERTO RUIZ LUNA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Soyaniquilpan, Méx., que mide: AL NTE.: 30.60, 10.34 con Joel y Esthela Ruiz Luna; AL SUR: 37.65 con Calle; AL OTE.: 33.24 con Joel Ruiz L.; AL PTE.: 16.15 con Joel Ruiz Luna. Sup. 858.39 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2159.—2, 7 y 10 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTO

Exp. 127/85 C. FRANCISCO MONROY BARRERA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 23.00 con Lauro Barrera B.; AL SUR: 23.00 con María Barrera; AL OTE.: 16.00 con Camino Real; AL PTE.: 16.00 con Valerio Miranda M.; Sup. 3.680.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2160.—2, 7 y 10 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 123/85, C. FILIBERTO RUIZ LUNA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Soyaniquilpan, Méx., que mide: AL NTE.: 41.00 con Calle S/N.; AL SUR: 38.50 con Celestino Martínez Martínez; AL OTE.: 67.00 con Río; AL PTE.: 67.00 con Filiberto Ruiz L. Sup. 2.663.25 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2158.—2, 7 y 10 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 126/85. C. JOSE INES ROSAS BLANCAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 10.65 con Calle o Av. Juárez AL SUR: 9.50 con Corral de la Presidencia Mpal.; AL OTE.: 31.80 con Entr. al Corral de la Pres. Mpal.; AL PTE.: 34.80 con Cornelio Cerón G. Sup. 317.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2161.—2, 7 y 10 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 125/85. C. FILIBERTO RUIZ LUNA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Soyaniquilpan, Méx., que mide: AL NTE.: 41.00 con Calle S/N.; AL SUR: 38.50 con Juan Aguilar S.; AL OTE.: 65.00 con Filiberto Ruiz L.; AL PTE.: 65.00 con Alfredo Ruiz L.; Sup. 2.583.75 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2162.—2, 7 y 10 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 175/84, SALVADOR VIDAL BAUTISTA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tepetlixa", Domicilio Conocido, mide y linda: NORTE: 9.00 metros con Rufino Torres Rodríguez; SUR: 9.00 metros con Calle de Chapultepec; ORIENTE: 40.00 metros con Angel Vidal Bautista; PONIENTE: 40.00 metros con Tomasa Franco Ortiz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a de de El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2204.—7, 10 y 15 Mayo

Exp. 694/84, MAGDALENA RAMIREZ DE ANGELES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ave. Morelos S/N., del poblado de San Fco. Acuautila, Mpio. de Ixtapaluca, México, mide y linda; NORTE: 30.05 metros con Miguel Flores R.; SUR: 30.05 metros con Adolfo del Rosario; ORIENTE: 10.00 metros con Barranca; PONIENTE: 10.00 metros con Av. Morelos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a de de El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2204.—7, 10 y 15 Mayo

Exp. 696/84, RAYMUNDO ARGUELLES BALDERAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., del poblado de San Juan Tezompa, Mpio. de Chalco, Estado de México, mide y linda; NORTE: 14.00 metros con Av. Juárez; AL NOROESTE: 16.20 metros con Calle Camino a Santa Ana; SUR: en tres líneas de: 7.00, 8.10 y 5.00 metros con Luciano Alonso; AL SUROESTE: 10.40 metros con Luciano Alonso; ORIENTE: 37.10 metros con Victoria Jiménez; PONIENTE: 18.00 metros con Calle Camino a Santa Ana.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a de de El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2204.—7, 10 y 15 Mayo

Exp. 677/84, JULIA AGUILAR TABLEROS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Progreso No. 19, del poblado de San Fco. Zentlalpan, Municipio de Amecameca, México, mide y linda; NORTE: 43.50 metros con Miguel Morales M. y Juan Morales Morales; SUR: 43.50 metros con Raymundo Aguilar; ORIENTE: 23.70 metros con María Aguilar de Iru; PONIENTE: 23.70 metros con Calle de Guerrero, superficie 1,030.95 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a de de El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2204.—7, 10 y 15 Mayo

Exp. 668/84, SRA. ISIDORA SIXTA HERNANDEZ RAMIREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de Ozumba, Mpio. del mismo nombre, mide y linda; NORTE: en dos líneas la. con 31.50 metros y la 2a. 7.80 metros con Calle Alzate Sur; SUR: 32.45 metros con Ricardo Rivas; ORIENTE: 30.40 metros con Florentino y Leonardo Sanvicente; PONIENTE: 27.60 metros con Calle Alzate.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a de de El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2204.—7, 10 y 15 Mayo

Exp. 671/84, SR. RICARDO CAOBA CRUZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Ahuehuate No. 19 San Mateo Tecalco, Mpio. de Ozumba, Edo. de México, mide y linda; NORTE: 16.60 metros con Calle; SUR: 16.60 metros con Nieves Escaoba; ORIENTE: 20.50 metros con Marcela Rojas; PONIENTE: 20.50 metros con Honésimo Pérez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a de de El C. Registrador, Lic. Jesús

Exp. 675/84, CAMERINO MENDEZ CANALES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Guerrero No. 21, del poblado de Tepetlixpa, Mpio. del mismo nombre, mide y linda; NORTE: 59.32 metros con Mario Pérez y Feliciano Martínez; SUR: 56.54 metros con Herlindo Méndez Canales; ORIENTE: 11.63 metros con Elías Méndez Canales; PONIENTE: 12.26 metros con Av. Guerrero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a de de El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez. Rúbrica. 2204.—7, 10 y 15 Mayo

Exp. 674/84, SRA. JOSEFINA VALENCIA DE VAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Santa María No. 52 poblado de Amecameca, Mpio. del mismo, mide y linda; NORTE: 23.50 metros con Pablo O. Guzmán; SUR: 17.50 metros con Calle Atenogenes Santamaría; ORIENTE: 52.50 metros con Leobardo Flores; PONIENTE: 53.25 metros con Alejandro Valencia.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a de de El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2204.—7, 10 y 15 Mayo

Exp. 681/84, HERLINDO LARA GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Juárez del poblado de Tepetlixpa, Mpio. del mismo nombre, mide y linda; NORTE: 28.80 metros con Maurilio Lara; SUR: 21.10 metros con Emilio Vidal; ORIENTE: 59.80 metros con Manuel Lara Lina; PONIENTE: 63.60 metros con Salustia Onofre Lara y Esperanza Lara, superficie 1,539.41.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a de de El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2204.—7, 10 y 15 Mayo

Exp. 683/84, JOSE VILLANUEVA SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Guerrero Número 24, de la población de Tepetlixpa, Mpio. del mismo nombre, mide y linda; NORTE: 169.00 metros con Calle; SUR: 100.00 metros con Juventino Rodríguez; ORIENTE: 122.00 metros con Carlos Reyes Aguirre; PONIENTE: 102.00 metros con Isabel León.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a de de El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2204.—7, 10 y 15 Mayo

Exp. 678/84, TOLEDANO TOLEDANO CATALINA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en el Poblado de Santiago Mamalhuazuca, Mpio. de Ozumba Méx. mide y linda; NORTE: 120.65 Mts., con Félix Toledano. SUR: 72.50 Mts., con Ma. Teodora Toledano Toledano. ORIENTE: 73.80 Mts., con Juan Toledano Ramirez. PONIENTE: 51.50 Mts., con Félix Toledano.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Chalco, Méx., a de 1983 El C. Registrador, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2204.—7, 10 y 15 Mayo.

Exp. 669/84, ROLANDO ANDRADE CORDOVA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Colón S/N. del poblado de Ozumba, Municipio del mismo nombre mide y linda; NORTE: 20.00 metros con barranca. SUR: 87.00 metros con Andrea Limón. ORIENTE: 170.00 metros con Manuel Martínez. PONIENTE: 190.00 metros con vía del ferrocarril.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Chalco, Méx., a — de — El C. Registrador. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2204.—7, 10 y 15 Mayo.

Exp. 670/84, ROLANDO ANDRADE CORDOVA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. de la población de Ozumba Mpio. del mismo nombre, mide y linda: NORTE: 78.00 Mts. con barranca. SUR: 13.00 Mts. con Andrea Limón. ORIENTE: 190.00 Mts. con Vía del FF.CC. PONIENTE: 204.00 Mts. con Julián Valencia.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Chalco, Méx., a — de — El C. Registrador. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2204.—7, 10 y 15 Mayo.

Exp. 698/84, EUGENIO HERNANDEZ GARDUÑO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. de los Reyes No. 3, del poblado de Chalco Municipio de Chalco Estado de México, mide y linda: NORTE: en dos líneas la 1a. de 54.50 Metros con Francisco Osorno y la 2a. de 12.10 metros con Albina López. SUR: 66.60 metros con Diego Vidal. ORIENTE: 15.30 metros con Pedro Contreras. PONIENTE: en dos líneas la 1a. de 9.00 mts. con Maurilio H. y la 2a. de 6.30 metros con calle de Reyes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Chalco, Méx., a — de — El C. Registrador. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2204.—7, 10 y 15 Mayo.

Exp. 697/84, ANA MARIA ALCANTARA RAMIREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Altamirano No. 8, del poblado de Ozumba, Municipio del mismo nombre, mide y linda: NORTE: 32.00 metros con Rolando Andrade. SUR: 32.00 metros con Ladislao Ortiz. ORIENTE: 18.00 metros con Escuela A. López Mateos. PONIENTE: 18.00 metros con calle Colón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Chalco, Méx., a — de — El C. Registrador. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2204.—7, 10 y 15 Mayo.

Exp. 695/84, LUIS CARRILLO MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, del poblado de San Pablo Atlazalpan, Municipio de Chalco Estado de México, mide y linda: NORTE: 23.50 metros con calle 16. de Septiembre. SUR: 23.50 Metros con Trinidad Rojas y Albino Aparicio. ORIENTE: 21.80 metros con Ismael Aparicio. PONIENTE: 21.70 metros con Calle Lázaro Cárdenas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Chalco, Méx., a — de — El C. Registrador. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2204.—7, 10 y 15 Mayo.

Exp. 693/84, ROBERTO ELEODORO POTRERO DOROTEO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Feo. I. Madero y La Paz del poblado de Río Frío de Ixtapaluca Edo. de Méx. mide y linda: NORTE: 18.00 metros con Alfonso Potrero; SUR: 19.80 metros con Calle la Paz; ORIENTE: 27.70 metros con Felipe Potrero. PONIENTE: 29.00 metros con calle Francisco I. Madero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Chalco, Méx., a — de — El C. Registrador. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2204.—7, 10 y 15 Mayo.

Exp. 692/84, HILARIO CASTILLO MILLAN, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en D/C. del poblado de Cocotitlán, Municipio del mismo nombre, mide y linda: NORTE: 11.00 metros con Mónica Galicia. SUR: 10.00 metros con calle Zaragoza. ORIENTE: 32.00 metros con Toribio Castillo. PONIENTE: 32.00 metros con Diego del Castillo. Superficie de 326.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Chalco, Méx., a — de — El C. Registrador. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2204.—7, 10 y 15 Mayo.

Exp. 672/84, VIOLA STIVALET MENDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, del Poblado de Nepantla, Municipio Tepetitlpa, Estado de México, mide y linda: NORTE: 41.50 metros con Ana Laura López. SUR: 39.50 metros con Eloísa Stivalet Méndez. ORIENTE: 101.50 metros con camino. PONIENTE: 93.50 metros con barranca. Superficie: 3,574.75 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Chalco, Méx., a — de — El C. Registrador. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2204.—7, 10 y 15 Mayo.

Exp. 676/84, Ma. DEL CARMEN REGALADO DE MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. San Fco. No. 54, del Poblado de Amecameca, Municipio del mismo nombre, mide y linda: NORTE:—45.25 metros con Cleofas Martínez. SUR.—42.25 metros con Luis V. Ariza. ORIENTE.—9.70 metros con calle. PONIENTE.—9.70 metros con Florentino Córdova. Superficie. 439.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Chalco, Méx., a — de — El C. Registrador. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2204.—7, 10 y 15 Mayo.

Exp. 270/83, EUGENIA ANDREA RAMIREZ A., promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dom/Con. En el Poblado de Tlalpizahuac, mide y linda: NORTE: 15.50 mts. con Lucila Ramírez A. SUR: 17.00 Mts. con Anita Noriega. ORIENTE: 22.00 Mts. con Elena Ramírez. PONIENTE: 20.50 Mts. con Ricardo Ramírez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Chalco, Méx., a — de 1983 El C. Regidor. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2204.—7, 10 y 15 Mayo.

Exp. 268/83, MARIA ELENA RAMIREZ ALBARRAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Población de Tlalpizahuac, Municipio de Ixtapaluca, Méx. mide y linda: NORTE: 15.50 Mts., con Ma. Antonieta Ramírez A. SUR: 17.00 Mts., con Anita Noriega. ORIENTE: 23.50 Mts., con Carril del Rancho San José. PONIENTE: 22.00 Mts., con Eugenia Andrea Ramírez A.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Chalco, Méx., a — de 1983 El C. Regidor. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2204.—7, 10 y 15 Mayo.

Exp. 705/84, MARGARITA TORRES CHAMARRA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. del poblado de Cocotitlán, Municipio del mismo nombre, mide y linda: NORTE: 104.00 Metros con Rancho Atoyac. SUR: 104.00 metros con Aurora de Perez. ORIENTE: 37.00 metros con Feliciano Guzmán. PONIENTE: 35.00 metros con calle Aguila.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Chalco, Méx., a — de — El C. Registrador. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2204.—7, 10 y 15 Mayo.

Exp. 688/84, MARIA DEL CARMEN GARCIA MENDOZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Guerrero No. 22, del poblado de Tepetlixpa, Municipio del mismo nombre, mide y linda: NORTE: 78.75 metros con Andrés Pérez y Joaquina Chimalpopoca. SUR: 73.45 metros con Pedro Avaroa y Andrés Pérez. ORIENTE: 19.03 metros con Calle Guerrero. PONIENTE: 18.75 Metros con Julia Reyes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Chalco, Méx., a ----- de ----- El C. Registrador, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2204.—7, 10 y 15 Mayo.

Exp. 679/84, SR. DANIEL ESPINOZA MAYA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Hidalgo No. 22 del poblado de Ixtapaluca Municipio del Mismo nombre, mide y linda: NORTE: 48.00 metros con Agustín Espinoza Maya, SUR: 42.00 Metros con Martín López. ORIENTE: 12.15 Metros con Calle Hidalgo. PONIENTE: 12.25 metros con Sofía Cruz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Chalco, Méx., a ----- de ----- El C. Registrador, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2204.—7, 10 y 15 Mayo.

Exp. 682/84, PASCUAL SORIANO TAPIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Venustiano Carranza S/N Colonia Santo Tomás, del Poblado de Ayotla Municipio de Ixtapaluca mide y linda: NOROESTE: 23.00 metros con calle Cumbres de Acutzingo. SUR: 18.00 metros con calle Venustiano Carranza. ORIENTE: 15.00 metros con Ventura Castañeda. PONIENTE:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Chalco, Méx., a ----- de ----- El C. Registrador, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2204.—7, 10 y 15 Mayo.

Exp. 680/84, SR. CAMILO PALMA MORALES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Benito Juárez No. 29 del Poblado de Río Frío Municipio de Ixtapaluca, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 43.75 metros con Carlos Potrero. SUR: 36.20 metros con Laurencia Ramírez. ORIENTE: 19.60 metros con Pascual Antonio. PONIENTE: 18.60 metros con Av. Juárez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Chalco, Méx., a ----- de ----- El C. Registrador, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2204.—7, 10 y 15 Mayo.

Exp. 685/84, PABLO CASTILLO RIVERA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en 1 D/C. de la Población de San Matías Cuijingo, Municipio de Juchitepec. Méx. mide y linda: NORTE: 251.00 metros con Pedro Mancera. SUR: 230.00 metros con Guillermina Velázquez. 24.00 metros con Juan Cruz. ORIENTE: 32.50 metros con Guillermina Velázquez. 33.20 metros con Cenobio Rosales y Pedro Mancera. PONIENTE: 36.00 metros con camino 15.50 Metros con Juan Cruz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Chalco, Méx., a ----- de ----- El C. Registrador, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2204.—7, 10 y 15 Mayo.

Exp. 691/84, MARIO ALVARADO MEZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Calvario No. 10, del Poblado de Ayotla, Municipio de Ixtapaluca Edo. de México mide y linda: NORTE: 10.00 metros con calle Vicente Rodríguez. SUR: 10.00 metros con Guadalupe Ramírez Ramírez. ORIENTE: 22.00 Metros con Apolonio Avila Tenorio. PONIENTE: 22.00 metros con Aurelio Dávalos Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Chalco, Méx., a ----- de ----- El C. Registrador, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2204.—7, 10 y 15 Mayo

Exp. 675/84, FILOGONIO ANZUREZ ALVARADO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Tepetlixpa, México, mide y linda: NORTE: 114.74 mts. con Elías y Moisés Anzures Alvarado; SUR: 118.50 mts. con Eusebio Enriquez Ceja; ORIENTE: 14.80 mts. con Julia Vidal Alcalá; PONIENTE: 15.38 mts. con Avelino Muñoz Rodríguez y Anselmo Muñoz de la Rosa.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a ----- de ----- de ----- El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2204.—7, 10 y 15 Mayo

Exp. 689/84, SRA. IRMA CHAVIRA GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., del poblado de San Marcos Huixtoco, Mpio. de Chalco, Edo. de México, mide y linda; NORTE: 14.00 metros con Ramiro Chavira García; SUR: 14.00 metros con Leonardo Chavira García; ORIENTE: 16.00 metros con Manuel Chavira García; PONIENTE: 16.00 metros con Andrés Chavira García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a ----- de ----- de ----- El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2204.—7, 10 y 15 Mayo

Exp. 684/84, GUADALUPE LEYVA ALTAMIRANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., del poblado de San Gregorio Cuautzingo, Mpio. de Chalco, México, mide y linda; NORTE: 21.50 metros con Juana Altamirano Sánchez; SUR: 21.50 metros con Calle Lerdo de Tejada; ORIENTE: 20.00 metros con Jesús Carbajal Montes; PONIENTE: 20.00 metros con Calle Matamoros.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a ----- de ----- de ----- El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2204.—7, 10 y 15 Mayo

Exp. 686/84, AMALIA ROSALES MORENO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., del poblado de San Pablo Atlazalpan, Mpio. de Chalco, México, mide y linda; NORTE: 14.33 metros con Nicanor Moreno; SUR: 14.32 metros con Calle M. Avila Camacho; ORIENTE: 23.50 metros con Luis Galindo; PONIENTE: 22.50 metros con Nicanor Moreno.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a ----- de ----- de ----- El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2204.—7, 10 y 15 Mayo

Exp. 687/84, RAMON HERNANDEZ AGUILAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Liverpool No. 12, del poblado de Sta. Isabel Chalma, Mpio. de Amecameca, Méx., mide y linda; NORTE: 81.00 metros con Carlos López; SUR: 81.00 metros con Aurora Sandoval; ORIENTE: 17.55 metros con Calle Liverpool; PONIENTE: 17.55 metros con Amalia Alpide, superficie de: 1,421.55 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a ----- de ----- de ----- El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2204.—7, 10 y 15 Mayo

Exp. 690/84, MARGARITA XOCO DE MONICO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez No. 39, del poblado de Río Frío Mpio. de Ixtapaluca, Edo. de Méx., mide y linda; NORTE: 39.70 metros con Policarpo Rosalino; SUR: ORIENTE: 39.70 metros con Celedonio Celso Antonio; PONIENTE: 39.70 metros con Calle Avenida, 20.60 metros con Celedonio Celso Antonio.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a ----- de ----- de ----- El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2204.—7, 10 y 15 Mayo

PERMUTAL TOLUCA, S.A. DE C.V.
 FELIPE BERRIOZARVAL No. 401 TOLUCA, MEX.
 BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984.

ACTIVO	PASIVO Y CAPITAL
<u>Activos</u>	<u>Capital</u>
<u>Circulantes</u>	Capital Fijo. 5,800,000
Tancos. 4,058,115	Capital Variable. 24,200,000
Deudores Diversos. 1,033,652	Capital Social Autorizado. 30,000,000
Otras Inversiones. 31,200	Reserva Legal. 2,020,256
	Superavit por Revaluación de Inmuebles. 186,933,234
	Sobrantes de Ejercicios Anteriores. 10,032
	188,963,522
<u>Pijos</u>	<u>Resultados del Ejercicio en curso</u>
Edificios e Instalaciones. 150,812,600	Perdidas y Gastos de 1984. 805,334R
Depreciación. 18,975,213	216,158,188
Terrenos. 111,837,327	<u>Pasivo</u>
Muebles y Enseres. 1,504,002	Circulantes
Depreciación. 1,257,673	247,229
Equipo. 153,000	Acreedores Diversos. 4,022,833
Depreciación. 153,000	Dividendos por Pagar. 1,542,553
Depósitos en Garantía. 66,320	231,558,060
	<u>Pijos</u>
<u>Cargos Diferidos</u>	
Otros de Organización y Otros. 1,785,508	Provisión por Reversión de Activos. 14,393,832
Amortización. 349,129	238,117,406
	<u>Cuentas de Orden</u>
	Valores en Garantía. 100,000
	100,000

Este Balance fue aprobado en la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de Abril de 1985.
 Toluca, Méx., a 31 de Diciembre de 1984.

MANUEL ALFAR ALFAR. R. ORALIA GARCIA GROTE, C.P. ENRIQUE LAURENT GARRICH, C.P.
 G. REWTE. COMPROBADA.

2309.--10 mayo.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES:

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9:00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 Hrs., de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFA:

SUSCRIPCIONES:

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Por seis meses	\$ 2,000.00	Línea por una sola publicación	\$ 15.00
MAS GASTOS DE ENVIO		Línea por dos publicaciones	\$ 30.00
POR CORREO	\$ 3,000.00	Línea por tres publicaciones	\$ 45.00

EJEMPLOS:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será de \$ 10.00 cada página.	Avisos Administrativos, Notariales y Generales a	\$ 3,000.00
	la página Balances y Estados Financieros a	\$ 3,000.00
	la página.	
Secciones atrasadas al doble de su precio original.	Convocatorias y Documentos similares a	\$ 3,000.00
	la página y	\$ 2,000.00
	media página.	

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR	\$ 3,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL	\$ 4,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL CAMPESTRE	\$ 4,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO	\$ 4,000.00 por plana o fracción.

**ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO
LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA
DESPUES DE SU PUBLICACION**

**A T E N T A M E N T E.
LA DIRECCION.**

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Administración

Dirección de Organización y Documentación

Si va a tramitar algún asunto ante las oficinas públicas estatales, nosotros la podemos orientar al respecto, en los teléfonos: 451-61, 455-51 (Lada 91-721, en Toluca, de los 8:00 a las 19:00 Hrs. de Lunes a Viernes), 390-80-26 y 390-80-76 (Lada 915, en Tlalnepantla, de las 8:00 a las 17:00 Hrs. de Lunes a Viernes).



Programa de Mejoramiento de Atención al Público